



Consejería de Economía, Hacienda y Fondos
 Consejería de Industria, Energía y Minas
 Delegación Territorial en Sevilla

ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS EN SEVILLA, POR EL QUE SE SOMETE A INFORMACIÓN PÚBLICA LA PETICIÓN REALIZADA POR LA MERCANTIL NATURGY VENTO, S.A., POR LA QUE SE SOLICITA MODIFICACIÓN DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA Y DE CONSTRUCCIÓN ASÍ COMO LA DECLARACIÓN EN CONCRETO DE UTILIDAD PÚBLICA, RELATIVA A LA INSTALACIÓN DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE TECNOLOGÍA EÓLICA DENOMINADA “PE CORTIJO NUEVO”, CON UNA POTENCIA INSTALADA DE 12,00 MW, Y UBICADA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE VILLANUEVA DE SAN JUAN (SEVILLA).

Nuestra referencia: SVE/DE/JOC
 Expediente: 279.442
 R.E.G.: 4.247

A los efectos previstos en lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición realizada por la entidad NATURGY VENTO, S.A.U, por la que se solicita modificación de Autorización Administrativa Previa y de Construcción y la Declaración en concreto de Utilidad Pública, a efectos de expropiación forzosa de los bienes y derechos necesarios para su establecimiento y de la imposición y ejercicio de la servidumbre de paso, para la instalación de generación de energía eléctrica mediante tecnología eólica denominada “PE CORTIJO NUEVO”, con una potencia instalada de 12,00 MW y ubicada en el término municipal de Villanueva de San Juan (Sevilla), cuyas características principales son las siguientes:


Peticionario: Naturgy Vento S.A., (A-82087149)
 Domicilio: Avenida de América 38, 28028, Madrid (Madrid)
 Denominación de la Instalación: PE CORTIJO NUEVO
 Términos municipales afectados: Villanueva de San Juan (Sevilla)
 Emplazamiento del PE: Polígono 8, parcela 5; Polígono 12, parcela 10; del término municipal de Villanueva de San Juan, (Sevilla)
 Finalidad de la Instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología eólica (b.2.1 Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos)

Características técnicas principales de la instalación eólica PE:

- Instalación de 2 aerogeneradores (CN01 y CN02) de torre tronco cónica tubular de altura aproximada 108m, 6 MW de potencia nominal cada uno, tensión de generación 690 V/30Kv y con rotor tripala de 164,5 metros de diámetro, aproximadamente.
- Cableado de distribución de la energía eléctrica y protecciones eléctricas correspondientes.
- Cada aerogenerador posee un transformador de 7800 kVA para elevar la tensión de generación, 690 V a 30 kV.



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA	23/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmGC5RLVTC6ZE3F53GFD9ESFCLV	PÁG. 1/6	



Consejería de Economía, Hacienda y Fondos
 Consejería de Industria, Energía y Minas
 Delegación Territorial en Sevilla

- La instalación de media tensión o distribuidora la componen cada uno de los conjuntos aerogenerador/transformador y un único circuito soterrado de alimentación en media tensión en 30 kV, que enlaza los dos conjuntos aerogenerador/transformador en serie hasta la subestación eléctrica denominada “SET CORTIJO NUEVO 30/220 kV”, que es objeto de proyecto y tramitación independiente.

Potencia nominal de generación: 12 MW (art.3 RD 413/2014)
 Potencia máxima de evacuación : 12 MW
 Tensión de evacuación: 220 kV
 Punto de conexión: SET Dos Hermanas 220 kV (Red Eléctrica de España (REE))
 Coordenadas UTM del centro geométrico de la instalación X:304.150; Y: 4.104.845; HUSO:30

Proyectos técnicos: Proyecto de Ejecución Modificado del parque eólico "Cortijo Nuevo" de potencia total 12 MW, Villanueva de San Juan (Sevilla) y Declaración Responsable con fecha de 23 de octubre de 2024.

Técnico titulado competente: Guillermo López Rodríguez, Ingeniero técnico industrial, colegiado n.º 3.132 del COITI de Córdoba.

Las características principales de la **infraestructura de evacuación** son:

TRAMO 1

- Origen: CN-02
- Final: CN-01
- Tensión: 30 kV
- Categoría: Tercera
- Longitud: 2.524 metros
- Tipo: Subterránea, simple circuito RHZ1-OL 3x150 mm² Al
- Frecuencia: 50 Hz
- Términos municipales afectados: Villanueva de San Juan

TRAMO 2

- Origen: CN-01
- Final: SET Cortijo Nuevo, objeto de proyecto y tramitación independiente. Se detalla en tabla adjunta:

DENOMINACIÓN	N.º DE EXPEDIENTE
SET CORTIJO NUEVO 30/220 kV	286.060

- Tensión: 30 kV
- Categoría: Tercera
- Longitud: 802 metros
- Tipo: Subterránea, simple circuito, RHZ1-OL 3x400 mm² Al



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA		23/01/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmGC5RLVTC6ZE3F53GFD9ESFCLV		PÁG. 2/6

**Consejería de Economía, Hacienda y Fondos****Consejería de Industria, Energía y Minas**

Delegación Territorial en Sevilla

- Frecuencia: 50 Hz
- Términos municipales afectados: Villanueva de San Juan

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación de Gobierno, sita en Avda. de Grecia, S/N, CP 41071, Sevilla (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el proyecto u otra documentación que obre en el expediente, presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y autorización ambiental unificada, y pueda formular al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de TREINTA (30) DÍAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía a través de la url: <https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

EL DELEGADO TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS EN SEVILLA**Anexo:** Relación de Bienes y Derechos Afectados (RBDA)

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA	23/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmGC5RLVTC6ZE3F53GFD9ESFCLV	PÁG. 3/6	

Es copia auténtica de documento electrónico

RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PARQUE EOLICO "CORRILLO NUEVO"

Part. Ptoy.	Término Municipal	Paraje	Pol. Cat.	Part. Cat.	Ref. Catastral	Nº	Serv. Vuelo (m2)	Sup. Ocup. (m2)	Sup. Ocup. (m2)	Ocup. Subsuelo (m2)	Ocup. subsuelo (m2)	Sup. Ocup. (m2)	Ocup. Temp. (m2)	Servidumbre Acceso (m2)	Uso s/catastro	Titular
1	Villanueva de San Juan	El Parroso	12	0010	41100A01200010	CN-02	18.367,86	14.228,51	587,97	572,09	0,73	0,00	10.439,55	0,00	Enchinar	Fernández Aguilar Ana
2	Villanueva de San Juan	Fuente Bellido	12	0007	41100A01200007	-	0,00	3.441,32	0,00	0,00	0,00	0,00	1.091,44	0,00	Pastos/Monte bajo	López López Francisco
3	Villanueva de San Juan	Fuente Bellido	12	0006	41100A01200006	-	0,00	3.911,25	0,00	0,00	0,00	0,00	1.165,18	0,00	Labor o Labradío secano/Monte bajo	García Arco Pedro
4	Villanueva de San Juan	Varios	12	9008	41100A01209008	-	0,00	1.224,99	0,00	0,00	0,00	0,00	118,41	0,00	Via de comunicación de dominio público	Excmo. Ayto. Villanueva de San Juan
5	Villanueva de San Juan	Escobozuelas	08	0004	41100A00800004	-	0,00	337,00	0,00	0,00	0,00	0,00	310,35	0,00	Enchinar/Labor o labradío secano	García Arco Pedro
6	Villanueva de San Juan	Fuente Bellido	12	0009	41100A01200009	-	0,00	979,50	0,00	0,00	0,00	0,00	351,66	0,00	Pastos	Líbero Espada Ramón
7	Villanueva de San Juan	Varios	12	9001	41100A01209001	-	0,00	25,42	0,00	0,00	0,00	0,00	9,84	0,00	Via de comunicación de dominio público	Excmo. Ayto. Villanueva de San Juan
8	Villanueva de San Juan	Varios	13	9001	41100A01309001	-	0,00	981,09	0,00	0,00	0,00	0,00	4,32	0,00	Via de comunicación de dominio público	Excmo. Ayto. Villanueva de San Juan
9	Villanueva de San Juan	Fuente de Saucedo	13	0007	41100A01300007	-	0,00	1.234,51	0,00	0,00	0,00	0,00	4.088,68	0,00	Labor o Labradío secano/Monte bajo	Líbero Espada Ramón
10	Villanueva de San Juan	Fuente de Saucedo	13	0008	41100A01300008	-	0,00	172,09	0,00	0,00	0,00	0,00	127,07	0,00	Pastos	Líbero Espada Ramón
11	Villanueva de San Juan	Llanos del Ciego	08	0021	41100A00800021	-	0,00	186,27	0,00	0,00	0,00	0,00	125,93	0,00	Enchinar	Henares Sánchez Juan Jose
12	Villanueva de San Juan	Varios	08	9003	41100A00809003	-	0,00	319,90	0,00	0,00	0,00	0,00	29,58	0,00	Via de comunicación de dominio público	Excmo. Ayto. Villanueva de San Juan
13	Villanueva de San Juan	Pozo Blanco	08	0005	41100A00800005	CN-01	19.448,64	6.427,34	587,97	572,09	1,07	0,00	8.465,66	0,00	Labor o Labradío secano	Henares Sánchez Rosa

 Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN


FIRMADO POR

ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA

23/01/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmGC5RLVTC6ZE3F53GFD9ESFCLV

PÁG. 4/6

Es copia electrónica del documento

RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL "VAL DE ACCESO AL PARQUE EOLICO CORTIJO NUEVO"

Parc. Ptoy. Municipal	Paraje	Pol. Cat.	Parc. Cat.	Ref. Catastral	Nº	Serv. Vuelo (m2)	Sup. Ocup. (m2)	Sup. Ocup. (m2)	Ocup. Subsuelo (m2)	Ocup. subsuelo (m2)	Sup. Ocup. (m2)	Ocup. Temp. Acceso (m2)	Servidumbre Acceso (m2)	Uso s/catastro	Titular
14	Villanueva de San Juan	Varios	08	9002	41100A00809002	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	70,66	580,83	Vía de comunicación de dominio público	Excmo. Ayto. Villanueva de San Juan y Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul
21	Villanueva de San Juan	Las Alaiayas	08	0029	41100A00800029	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	95,82	209,99	Olivar	González Linares Daniel
22	Villanueva de San Juan	Las Alaiayas	08	0013	41100A00800013	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	470,36	5.931,11	Olivos secano	Ramírez González Mercedes
23	Villanueva de San Juan	Las Alaiayas	08	0031	41100A00800031	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	233,62	676,89	Labor o Labradío seco	García Acejo Antonio
24	Villanueva de San Juan	Las Alaiayas	08	0030	41100A00800030	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	148,77	608,49	Labor-tierra arable	García Acejo Antonio
25	Villanueva de San Juan	Las Alaiayas	08	0008	41100A00800008	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	102,08	407,91	Labor o Labradío seco	Madrigal Castro Juan Antonio
26	Villanueva de San Juan	Varios	08	9005	41100A00809005	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17,90	95,22	Vía de comunicación de dominio público	Excmo. Ayto. Villanueva de San Juan
27	Villanueva de San Juan	Las Alaiayas	08	0010	41100A00800010	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,20	20,88	Olivos secano	Ramírez González Mercedes
28	Villanueva de San Juan	Las Alaiayas	08	0009	41100A00800009	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	217,89	833,89	Olivos secano	Madrigal Castro Juan Antonio

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR	ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA	23/01/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmGC5RLVTC6ZE3F53GFD9ESFCLV	PÁG. 6/6